

DECRETO EXENTO N°: 3982/22
MARIA ELENA, 28-12-2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1 Reglamento Asignación Transitoria Especial Artículo 45 de la Ley N° 19.378, para los Funcionarios Categoría "A" del Artículo 5 de la Ley N° 19.378, Dependientes del departamentos de Salud Municipal de María Elena.
- 2 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial 26.07.06).

DECRETO:

- 1 **APRUEBASE**, Reglamento Asignación Transitoria Especial Artículo 45 de la Ley N° 19.378, para los Funcionarios Categoría "A" del Artículo 5 de la Ley N° 19.378, Dependientes del departamento de Salud Municipal de María Elena

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



ADIEL ANDRADE MESSINA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

ONR/AAM/cba

DISTRIBUCION: Depto. Salud – Control- Archivo.